



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMBACEM S.A.**

En la ciudad del D.M. DE QUITO, EL DIESCIOCHO DE DE ABRIL DOS MIL QUINCE, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la empresa situadas en el sector El Beaterio, Barrio Asistencia Social, calle Nicolás de Rocha E34-81 y Juan de Lara, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMBACEM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: , LARA OCAMO NANCY JANETH propietario de 10 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 8.33% de capital social de la compañía, NARANJO SEGOVIA WASHINGTON ELEODORO propietario de 1 acción de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa al 0.833% de capital social de la compañía OCAMPO LARA WILLIAM RIMAEI propietario de 10 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 8.33% de capital social de la compañía OCAMPO ANDRADE GERARDO RUPERTO propietario de 10 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 8.33% de capital social de la compañía, OCAMPO ANDRADE JAIME VINICIO propietario de 2 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 1.67% de capital social de la compañía, OCAMPO CHERRES LUIS GONZALO propietario de 9 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 7.5% de capital social de la compañía, OCAMPO LARA DARWIN JAVIER propietario de 10 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 8.33% de capital social de la compañía OCAMPO OCAMPO JUAN CARLOS propietario de 26 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 21.67 de capital social de la compañía, OCAMPO PURCACHI DIEGO HUMBERTO, propietario de 10 acciones, de un valor de de 10 dólares cada pagadas en un cien por ciento que representa el 8.33% del capital social de la compañía, ZAPATA UMAGINGA OSCAR RAMIRO propietario de 1 acción de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa al 0.833% de capital social de la compañía, SORIA SANCHEZ MARIA FERNANDA RAMIRO propietario de 1 acción de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa al 0.833% de capital social de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan el 74.980% del capital social, resuelven Constituirse en Junta General, en consecuencia deciden tratar los puntos del orden del día, los mismos que son aprobados por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar sobre el primer punto materia de esta reunión el mismo que es relacionado con la Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos: - Estado De Situación Financiera (Balance General 2014), - Estados de Resultado Integral, - Estado de Flujo de Efectivo, - Estado de cambios en el Patrimonio. - Notas A los Estados Financieros. - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de Acuerdo al determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información



TRANSPORTE DE CARGA
IMBACEM S.A

Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES. Acto seguido el gerente da a conocer los balances y estados financieros de la empresa, punto por punto, el Señor Gerente pregunta si están de acuerdo con la aprobación de los balances, el señor Vinicio Ocampo apoya la moción y el señor William Ocampo Apoya la aprobación de los estados financieros de la empresa, lo cual es aceptado por unanimidad. Acto seguido pasa al siguiente punto que refiere a la designación del Comisario para el periodo 2015, el Sr. Javier Ocampo mociona al Sr. Willam Ocampo para Comisario, le secunda el Sr. Gerardo Ocampo, lo cual es aceptado por la Asamblea y el Sr. Willam Ocampo es elegido Comisario de la Empresa para el año 2015. Siguiendo y último punto Asuntos Varios, en este punto no se trata ningún tema. sin tener nada más que tratar; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Sr. Presidente, Sr. Gerente, y accionistas presentes que lo certifican

Quito, 18 de abril del 2015

Diego Humberto Ocampo Purcachi
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Juan Carlos Ocampo
GERENTE
ACCIONISTA

